

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06 – 2025
COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
AYSÉN

El **20 de octubre de 2025** tiene lugar la **sexta** sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) AYSÉN. La sesión inicia a las 15:5 horas **en dependencias del Servicio Local de Educación Pública de Aysén, ubicado en calle Moraleda 437, Coyhaique, a la vez que, de manera telemática.**

I. ASISTENCIA.

La reunión contó con la presencia de los siguientes integrantes del Comité

Nombre	Estamento al que representa	Presencial / telemática
SEBASTIÁN GONZALEZ ROGERS	Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública de Aysén	Comparece de manera presencial
LUIS COÑUECAR LAGOS Presidente del Comité Directivo Local	Presidente y Representante del Gobierno Regional de AYSÉN	Comparece de manera presencial
ALDO ARANEDA FUENTES	Representante de los centros de padres y apoderados	Comparece de manera presencial
SERGIO DÍAZ GONZÁLEZ	Representante de los centros de padres y apoderados	Comparece de manera telemática
DOMINGA AURORA ALFARO MIRANDA	Representante del Gobierno Regional de AYSÉN	Comparece de manera presencial
JORGE SAAVEDRA YANTANI	Representante de los Alcaldes	Comparece de manera telemática
LORENA VILLEGAS PAILLÁN	Encargada de Desarrollo Integral e Inter-sector. SLEP	Comparece de manera Presencial
GONZALO TORREJÓN	Subdirector Planificación y control de gestión	Comparece de manera Presencial
CONSUELO VOIGT VILLALÓN	Secretaria Ejecutiva CDL Coordinadora Participación Ciudadana.	Comparece de manera Presencial

II. Temas

1. Aprobación Acta anterior
2. Monitoreo de avances del Plan Anual Local 2025 y presentación del Plan Anual 2026
3. Varios
4. Acuerdos

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación Acta Anterior;

Presidente del Comité consulta por aprobación o rechazo de Acta nº5, la cual se aprueba por todos los integrantes, sin observaciones.

2. Monitoreo de avances del Plan Anual Local 2025 y presentación del Plan Anual 2026;

Se expone el estado de avance del PAL 2025 y se presenta la propuesta del PAL 2026.

Se revisan dimensiones estratégicas: gestión pedagógica, desarrollo profesional, liderazgo y convivencia educativa.

Se informa que el cronograma del PAL 2025 contempla ejecución hasta noviembre; se acuerda presentar informe final en diciembre.

Se destaca la implementación del sistema de monitoreo de datos educativos y la meta de cobertura total en noviembre.

Consultas relevantes:

- ¿Cómo se proyecta la continuidad del monitoreo hacia educación superior?
Se indica que se está trabajando en integrar bases de datos nacionales para seguimiento de trayectorias educativas. Actualmente el visor local no incluye educación superior, pero se proyecta incorporar esta información en la plataforma en desarrollo.
- ¿Qué acciones se contemplan para fortalecer la preparación de estudiantes para sostenerse en educación superior?
Se implementarán protocolos de análisis de datos y estrategias pedagógicas para mejorar aprendizajes y habilidades de estudio, además de talleres socioemocionales.
- ¿Se incluirá en el PAL 2026 un plan para manejo de crisis y contingencias?
Se acordó evaluar la incorporación de un componente específico para manejo de crisis y contingencias, con diseño de protocolos y capacitación de mediadores. Esto lo deben entregar en su informe de sugerencias los miembros del Comité-

Dotación docente y asistentes:

Se informa sobre la reducción exigida por Ley de Presupuesto: -3% horas docentes y -9% asistentes.

Se discuten impactos en escuelas rurales y riesgos de desvinculación según Estatuto

Docente.

Se plantea la necesidad de criterios flexibles y procesos de reubicación para resguardar calidad educativa.

Consultas relevantes:

- ¿Cuál es el plazo para normalizar la dotación?

No existe un plazo autoimpuesto, se estima un proceso gradual de 3 a 4 años por la complejidad legal y pedagógica.

- ¿Qué mecanismos existen para evitar juicios laborales ante ajustes?

Se aplican criterios del Estatuto Docente y se prioriza reubicación antes de supresión, hasta ahora se han ganado todos los juicios relacionados.

- ¿Hay alternativas de financiamiento externo para reforzar dotación?

No es posible contratar docentes vía programas externos; solo se pueden incorporar talleres financiados por municipios, sin remplazar horas curriculares.

Matrícula y oferta educativa

Se analiza la baja sostenida en matrícula en sectores rurales y liceos emblemáticos.

Se acuerda presentar en próxima sesión datos por establecimiento y proyecciones de fusión de cursos.

Consultas relevantes:

- ¿Se evaluará la creación de establecimientos con trayectoria completa (básica y media)?

Si, se está estudiando la ampliación de oferta en Coyhaique y Aysén para reducir fugas en enseñanza media.

- ¿Cómo se abordará la resistencia de comunidades ante fusiones?

Se planificarán reuniones informativas y acompañamiento para explicar razones y beneficios, priorizando diálogo con comunidades.

Participación y vinculación con apoderados

Se enfatiza la necesidad de fortalecer el rol de los Centros de Padres y generar espacios de diálogo preventivo.

Se propone desarrollar un protocolo para manejo de crisis y designar mediadores capacitados.

Consultas relevantes:

- ¿Cómo se garantizará la autonomía de los establecimientos en la relación con apoderados?

Se respetará la autonomía, pero se implementará un sistema de seguimiento centralizado para asegurar respuesta oportuna.

- ¿Se implementará una plataforma para canalizar solicitudes y hacer seguimiento centralizado?

Se está evaluando el diseño de una plataforma única que permita ingresar solicitudes y monitorear resolución.

3. Varios;

- Se plantea la necesidad de definir criterios para ceremonias de fin de año y reconocimiento estudiantil.
- Se sugiere gestionar apoyos externos para premios e incentivos pedagógicos.
- Sergio Días, propone estandarizar certificados para estudiantes destacados en áreas académicas, deportivas y artísticas. Se sugiere enviar lineamientos a los establecimientos y explorar con las municipalidades y empresas para apoyo logístico.

4. Acuerdos;

Acuerdo	Responsable
1. Presentar informe final PAL 2025 en diciembre	Equipo SATP y Planificación y control de gestión
2. Enviar por escrito sugerencias para PAL, hasta el 5 de noviembre del presente año	Luis Coñuecar -presidente Comité Directivo Local
3. Entregar datos de matrícula por establecimiento por establecimiento en próxima sesión de noviembre.	Equipo SATP
4. Enviar presentación a integrantes del Comité	Consuelo Voigt – secretaria ejecutiva
5. Enviar cuenta anual en documento y presentación.	Sebastián González – director ejecutivo

IV. TÉRMINO DE LA REUNIÓN, FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

El ministro de fe que suscribe certifica que:

El **20 de octubre de 2025** tiene lugar la **sexta** sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) AYSÉN. La sesión inicia a las 15:05 horas, con los Integrantes del Comité Directivo local individualizados en el numeral primero, reunión a la que se sumaron algunos de los funcionarios, según se indica en el presente registro.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el/la ministro de fe a los distintos integrantes del Comité Directivo Local de Aysén.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, o por correo electrónico, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe. La sesión finalizó a las 17:40 horas.

**Firma ministro de Fe
Consuelo Voigt Villalón
Servicio Local de Educación Pública de Aysén**

